

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42 así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el periódico oficial del Gobierno del estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017 y con última reforma realizada el 5 de diciembre de 2017. Se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que la Dirección de Contraloría Social de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, a través de la Coordinación de Enlace Social, con domicilio en edificio anexo a Palacio Municipal, tercer piso, plaza principal sin número Zona Centro, de esta Ciudad, no podrá requerirle información que exceda de los fines para los cuales se solicita, así como tampoco podrá usarse dicha información para finalidades distintas a las que Usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley de la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada, pertinente y no excesiva.

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados atendiendo lo establecido con los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted, las cuales consisten:

- A. En la realización de formato de lista de asistencia
- B. En la realización de formato de servicio social
- C. En la realización de cédula

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6, párrafo segundo, 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, tiene fundamento en los artículos 3 fracción VII, VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, 20 Fracción III, 7, 8, 29, 32, 62, 63, 64, 65, 67, 72, 78, 81, 83, 86, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 24 fracción VI, 76, 77, y 81 fracciones I, II, III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- a) Datos identificativos (nombre, edad, firma, nacionalidad, domicilio).
- b) Datos electrónicos (correo electrónico, número telefónico de casa y número celular personal).

De conformidad con los artículos 10, 31 al 34, 36 al 38, 94 al 99, 144 al 147, 187 al 190, 193 fracción I, 200, 208 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 10, 31 al 34, 36 al 38, 94 al 99, 144 al 147, 187 al 190, 193 fracción I, 200, 208 y 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 77 fracción II, IV, XI, XII, XIII, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, 79 fracción I, II y III, 82 fracción III, IV, VI, XII, 84 fracción I a la XV, XVII, XIX y XX, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, artículo 38 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.



Handwritten signature or initials in blue ink.



Se informa que no solicitan datos personales sensibles. (Aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste)

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados como puede ser las dependencias centralizadas, siendo estas: la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, Secretaría del H. Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, Secretaría para la Reactivación Económica de León, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Desarrollo Institucional, Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección General de Educación, Dirección General de Gestión Gubernamental, Dirección General de Medio Ambiente, Dirección General de Movilidad, Dirección General de Obra Pública, Dirección General de Salud, Dirección General de Parques y Espacios Públicos, Unidad de Transparencia. Entidades del Municipio de León, siendo estas: Instituto Municipal de Planeación, Heroico Cuerpo de Bomberos, Academia Metropolitana de Seguridad Pública, Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Vivienda, Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto Municipal de la Juventud, Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte, Fideicomiso de la Microempresa Rural, Instituto Cultural de León, Patronato de Explora, Fideicomiso Museo de la Ciudad de León, Centro de Estudios de Educación Media Superior para atención a Jóvenes con Aptitudes Sobresalientes, Fideicomiso Ciudad Industrial, Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, Fideicomiso Promoción Turística, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Fideicomisos de Obras por Cooperación, Fideicomiso para la administración del Sistema de Cobro Controlado del Municipio de León, Fideicomiso para la Modernización del Transporte Urbano de León, Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., Patronato del Parque Zoológico de León, Sistema Integral de Aseo Público de León, Gto., Fideicomiso 20 de Mayo, Fideicomiso de Becas para los hijos de los miembros de los cuerpos de seguridad y Fideicomiso de Obras Públicas. De igual manera en caso de que la solicitud y/o trámite escape del ámbito competencial de este órgano de control, la misma podrá ser turnada a la instancia federal o estatal según sea el caso para que brinden la atención correspondiente; además de las transferencias previstas por mandato legal, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias del responsable, compatibles o análogas con la finalidades que motivaron el tratamiento de los mismos, de conformidad con el artículo 97 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

El titular de los Datos Personales a través del manifiesto expreso presentado ante las oficinas de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, podrá manifestar su negativa del tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado** del Municipio de León, Guanajuato, ubicada Plaza Principal S/N Zona Centro, León Guanajuato C.P. 37000 o vía telefónica al número 477 788 00 00 ext. (1841 al 1845), o por medio electrónico en el correo ut@leon.gob.mx

Portabilidad

Se hace de su conocimiento que la Dirección de Contraloría Social, no tiene un sistema informático automatizado propio, que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, puede solicitar ante la Unidad de Transparencia Municipal de León Guanajuato, su derecho de acceso, rectificación, cancelación, corrección u oposición al tratamiento de sus datos personales (ARCO) recabados por esta Contraloría Municipal, ubicada en el tercer piso del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal S/N, Zona Centro, León, Guanajuato C.P. 37000 teléfono 788 0000 ext. 1418 en un horario



6
X



de 08:00 a 15:30, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o de la dirección de correo electrónico ut@leon.gob.mx.

Si Usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición (ARCO) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

1. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
2. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
3. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
4. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso; y
6. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de Usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La respuesta que recaiga a su solicitud de derechos ARCO será entregada previa identificación del titular de los datos personales o de su representante.

La modalidad o medios de reproducción de sus datos personales pueden ser en las siguientes modalidades:

- Consulta directa (gratuito)
- Dispositivos de almacenamiento proporcionado por el solicitante (gratuito)
- Copia simple (costo)
- Copia certificada (costo)
- Disco compacto (costo)

Los plazos de respuesta, son de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Se le informa que en caso de estar inconforme con la respuesta que le proporcionen derivado de alguno de los derechos ARCO puede impugnar dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en las oficinas de esta Contraloría Municipal, ubicadas en el tercer piso del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal S/N, Zona Centro, León, Guanajuato C.P. 37000.

[Cambios en el aviso de privacidad](#)



6
Y



El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; mismas que serán publicadas en la página web institucional: <https://apps.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorruccion/>

Actualización del Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad se actualizó el día jueves 11 de julio del 2024.



6
X